

ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE SANTA MARÍA AÑO 2021

El Alcalde Santa María y el Honorable Concejo Municipal, **invitan a la comunidad a participar del proceso de Aprobación de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Santa María** a través de las instancias de participación ciudadanas indicadas en el artículo 2.1.11 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, y por lo establecido en la Ordenanza Municipal de Participación ciudadana.

Aprovechamos la oportunidad para indicarle que la memoria explicativa, y todos los antecedentes que conforman la Actualización del Plan Regulador Comunal de Santa María, estará a su disposición para su retiro gratuito en la Secretaría de Planificación Comunal de la I. Municipalidad de Santa María ubicada en Irarrázaval N°157, al interior de la Biblioteca Municipal en horario de lunes a jueves de 8:15 a 13:00 horas y de 13:45 a 17:30 horas y el día viernes de 8:15 a 13:00 horas y de 13:45 a 16:30 horas y también en la página web de la municipalidad de Santa María www.imsantamaria.cl.

Informarle además que se realizarán cuatro audiencias públicas, dos para cada sector para exponer el proyecto de Actualización del Plan Regulador Comunal de Santa María a la comunidad.

La **Primera Audiencia Pública**, para el **sector Santa María centro** será realizada en el establecimiento **Sala de Uso Múltiple (SUM)**, ubicada en calle Las Palmeras esquina calle Latorre, Santa María, **el día 13 de abril del año 2021 a las 18:30 horas.**

La **Primera Audiencia Pública**, para el **sector de Tocornal** será realizada en el establecimiento **Escuela Guillermo Bañados**, calle Tocornal N°3341 (camino público E-85), sector Tocornal, **el día 14 de abril del año 2021 a las 18:30 horas.**

La **Segunda Audiencia Pública**, para el **sector Santa María centro** será realizada en el establecimiento **Sala de Uso Múltiple (SUM)**, ubicada en calle Las Palmeras esquina calle Latorre, Santa María, **el día 18 de mayo del año 2021 a las 18:30 horas.**

La **Segunda Audiencia Pública**, para el **sector de Tocornal** será realizada en el establecimiento Escuela Guillermo Bañados, calle Tocornal N°3341 (camino público E-85), sector Tocornal, **el día 19 de mayo del año 2021 a las 18:30 horas.**

Con posterioridad a la primera audiencia pública se expondrá por 30 días corridos el Plan Regulador Comunal de Santa María con todos los documentos que lo conforman de acuerdo al artículo 2.1.10. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción (O.G.U.C.) en la Biblioteca Municipal ubicada en Irarrázaval N°157, comuna de Santa María, de lunes a jueves de 8:15 a 13:00 horas y de 13:45 a 17:30 horas y el día viernes de 8:15 a 13:00 horas y de 13:45 a 16:30 horas y también en la página web del municipio www.imsantamaria.cl. Dichos documentos podrán ser adquiridos por los interesados, a su costa.

Concluida la segunda audiencia pública la comunidad podrá realizar observaciones por un plazo de 15 días corridos a través del correo electrónico "prc2021@imsantamaria.cl", según formulario adjunto en la página web www.imsantamaria.cl.

Sin otro particular se despiden

El Alcalde y el Honorable Concejo Municipal,
de la Municipalidad de Santa María.